

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Métodos Ecotoxicológicos
(M96/56/1/6)****Máster**Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua
(Idea)**MÓDULO**Módulo de Técnicas de Biomonitorización y Diseño de Estrategias de
Recuperación de Sistemas Acuáticos Sometidos a Estrés**RAMA**

Ciencias

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El conocimiento de el comportamiento, transporte, efectos e impactos de sustancias nocivas en los ecosistemas acuáticos es imprescindible en el/la personal especialista en técnicas y ciencia de la calidad de las aguas. Así como los protocolos estrategias y método de evaluación del riesgo ambiental de dichas sustancias.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para la realización de estudios multidisciplinares para la solución de problemas complejos y para la ejecución de programas de investigación detallados en el ámbito de la calidad del agua sobre la base de conocimientos, técnicas y herramientas avanzadas y el método científico
- CG02 - Capacidad para liderar y ejecutar proyectos de investigación, informes técnicos y convenios de colaboración en materia de caracterización del estado ecológico, estado químico y grado de contaminación y evaluación de la calidad de las distintas masas de agua definidas en la Directiva Marco (sistemas lóticos, sistemas lénticos, aguas de transición y costeras, aguas subterráneas) y desde un punto de vista interdisciplinar e integrado.
- CG03 - Capacidad para sintetizar, elaborar, analizar y presentar conclusiones y resultados a nivel de informe profesional y/o científico, y en forma oral o escrita, en el ámbito de la evaluación, tratamiento y predicción de la calidad del agua teniendo en cuenta la valoración ambiental y socioeconómica de los mismos.
- CG04 - Capacidad para identificar, definir y formular problemas de interés científico y técnico en el ámbito del diagnóstico, tratamiento y predicción de la calidad del agua.
- CG05 - Capacidad para elaborar propuestas competitivas a nivel nacional e internacional que puedan derivar en proyectos técnicos o de investigación financiados en el ámbito del diagnóstico, tratamiento y predicción de la calidad del agua.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Capacidad de análisis e interpretación de los indicadores de calidad de las siguientes masas de agua: sistemas lóticos y redes, sistemas lénticos, aguas de transición y costeras, aguas subterráneas).
- CE09 - Capacidad para valorar los servicios ecosistémicos asociados a las masas de agua.
- CE10 - Capacidad para identificar, evaluar y diagnosticar problemas y deficiencias del estado ecológico de las masas de agua de acuerdo a las exigencias últimas de la Directiva Marco del Agua.
- CE12 - Capacidad para la caracterización espacio-temporal de las variables físicas, químicas y biológicas e indicadores bióticos y abióticos más significativos para la definición del estado ecológico de las masas de agua.
- CE13 - Capacidad para diseñar, implementar y explotar, de forma eficiente, técnicas y herramientas avanzadas para la caracterización, evaluación, tratamiento o predicción del estado ecológico y grado de contaminación de las masas de agua.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Motivación por la excelencia y responsabilidad en el trabajo sobre la base del compromiso ético con el mismo y el perfeccionamiento continuado de sus competencias a lo largo de la vida profesional.
- CT03 - Motivación por la calidad en el aprendizaje para obtener la capacitación de alto nivel que haga posible la resolución de problemas complejos a partir de metodologías



- científico- técnicas avanzadas.
- CT04 - Capacidad de liderazgo.
- CT05 - Capacidad creativa.
- CT06 - Capacidad de trabajo en equipo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer los métodos generales de los estudios ecotoxicológicos

El alumno será capaz de:

- Evaluar el grado de alteración de organismos y sistemas por exposición a xenobióticos.
- Obtener información, diseñar experimentos e interpretar los resultados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema. 1 Ecotoxicología acuática: Definiciones, origen y evolución histórica. Conceptos básicos: Tóxico y Toxicidad. Cascada de sucesos. Biodisponibilidad, Bioacumulación. Absorción, distribución Mecanismos de detoxificación. Biotransformación y excreción de los xenobióticos
- Tema 2 Tests toxicológicos y ecotoxicológicas: Letalidad y subletalidad (LC50, NOEC, LOEC...). Métodos de análisis e interpretación de resultados. Relación dosis-respuesta, concentración-respuesta. Evaluación de la toxicidad en sistemas acuáticos. Microcosmos y mesocosmos.
- Tema 3.- Bioindicadores y biomarcadores: Herramientas bioquímicas, metabólicas, histológicas y etológicas. Biomarcadores ecológicos.
- Tema 4.- Evaluación de riesgo ecológico. Estrategias de recuperación de sistemas acuáticos con criterios ecotoxicológicos

PRÁCTICO

- Prácticas: 1.- Desarrollo de ensayos uniespecíficos y multiespecíficos. Efectos letales y subletales. (metodología y principales ensayos). Dirigidas a la consecución de conocimientos prácticos fundamentales para la aplicación de los conocimientos adquiridos en la parte teórica

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Sparling D.W. 2016. Ecotoxicology Essentials Environmental Contaminants and Their Biological Effects on Animals and Plants. Academic Press
- Amiard-Triquet C, Amiard J.C, Mouneyrac C. 2015. Aquatic Ecotoxicology: Advancing tools for dealing with emerging risks. Academic Press.
- Jorgensen S.E. 2010. Ecotoxicology: A derivative of encyclopedia of Ecology.
- Newman & Clements. 2008. Ecotoxicology: a comprehensive treatment. CRC Press.
- Hoffman et al. 2003. Handbook of Ecotoxicology. Lewis Publishers.
- Capó Martí M 2002. Principios de ecotoxicología: Diagnóstico, tratamiento y gestión del medio ambiente. McGraw-Hill.
- Connell et al. 1999. Introduction to Ecotoxicology. Blackwell Publishing.
- Calow P 1998. Handbook of Ecotoxicology. Blackwell Science.
- Rand G. M. 1995. Fundamentals of Aquatic Toxicology. CRC Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Amiard-Triquet, Amiard J-C; Rainbow P. 2013. Ecological biomarkers. CRC Press.
- Jorgensen J. Xu F, Costanza R. 2010. Handbook of Ecological Indicators for Assessment of Ecosystem Health.
- Relyea, R., & Hoverman, J. (2006). Assessing the ecology in ecotoxicology: a review and synthesis in freshwater systems. Ecology Letters, 9(10), 1157-1171.
- Baird et al. 1996. Ecotoxicology: Ecological dimensions. SETAC. Chapman & Hall.
- Martín Cantarino C. 1999. El estudio del impacto ambiental. Universidad de Alicante.

ENLACES RECOMENDADOS

Toda la documentación en formato digital, mensajes y anuncios se gestionarán a través de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, <http://pradoposgrado.ugr.es> y/o Google App UGR (go.ugr.es)

<http://europa.eu.int/comm/environment/water/index.html>

<http://www.eu-star.at>

<http://www.epa.gov/ost/biocriteria/basics/>

<https://echa.europa.eu/es/>

https://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach_en

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Método expositivo ¿ se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado. Es un método para presentar sistemáticamente la mayor parte de los contenidos de un programa, introduciendo las ideas ordenadamente y ofreciendo el mayor número posible de ellas.



Este método se podrá hacer a través de lecciones magistrales por parte del profesor, o mediante seminarios de expertos.

- MD02 Método de indagación. El propósito de este método es que el alumno elabore sus conocimientos y que induzca o deduzca reglas y aporte soluciones a problemas, ejemplos, ejercicios o casos prácticos aportados por el profesor. Esta metodología podrá plasmarse a través de: Actividades Prácticas (laboratorio, campo y ordenador), Visitas Técnicas, Búsqueda de Información, Resolución de Casos de Estudio, Resolución de Ejercicios, Discusiones y Coloquios
- MD03 Aprendizaje Autónomo. Su finalidad es desarrollar la capacidad de autoaprendizaje; formar a los estudiantes para que se responsabilicen de su trabajo y de la adquisición de sus propias competencias. Se podrá realizar a través de: Ejercicios, Trabajos Escritos, Presentaciones Orales, y Trabajos Prácticos individuales. Su objetivo es que los estudiantes aprendan a pensar y trabajar independientemente, lo que implica llegar a dominar una serie de capacidades para autodirigirse y organizar sus propios estudios.
- MD04 Aprendizaje Cooperativo. Su finalidad es el aprendizaje del alumno a través de la generación e intercambio de ideas y el análisis de diferentes puntos de vista mediante la colaboración de un grupo de estudiantes. Esta metodología se llevará a cabo a través de ejercicios en grupo, prácticas en grupo y presentaciones orales en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia y participación en actividades presenciales del máster: 25 %
- Exámenes individuales: 25 %
- Entrega de ejercicios prácticos, cuadernos de prácticas y trabajos individuales: 15%
- Entrega de ejercicios prácticos, cuadernos de prácticas y trabajos en grupo. 15%
- Pruebas orales: 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen de teoría y prácticas (100% nota final)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen de teoría y prácticas (100% nota final)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las clases magistrales y actividades prácticas, así como el material docente de la asignatura, estarán disponibles en formato digital para su seguimiento y consulta de forma asíncrona a través de la plataforma a través de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, <http://pradoposgrado.ugr.es> y/o Google App UGR (go.ugr.es) en todos los escenarios.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

